

## ACTA DE DIRECTORIO DE TERMAS DE PAPALLACTA S.A.

En las oficinas de la empresa, ubicada en Quito, calle Foch E7-61 y Diego de Almagro, a las 16:00 horas del viernes 31 de marzo del 2017, los directores de Termas de Papallacta S.A. se reúnen atendiendo a la convocatoria realizada por el Gerente General y Presidente de la Compañía, con el fin de tratar el orden del día, que es el siguiente:

1. Estado de Resultados y Balance acumulados al 31 de Diciembre de 2016.
2. Informe de la administración del año 2016.
3. Aprobación de líneas de crédito, operaciones de crédito y garantías hipotecarias.
4. Conocer y aprobar el presupuesto del año 2017.
5. Proyectos.
6. Revisión de las remuneraciones del Gerente General y Presidente.
7. Puntos varios.

Dirige la sesión el Sr. Roberto Merino, en su calidad de Presidente.

A continuación se elabora la lista de asistentes, que es la siguiente:

|                     |                                             |
|---------------------|---------------------------------------------|
| Roberto Merino      | Presidente                                  |
| Diego Zaldumbide    | Gerente General. Secretario del Directorio. |
| Pia Norero          | Vocal                                       |
| Pablo Peña          | Vocal                                       |
| Joaquín Zaldumbide  | Vocal                                       |
| Patricio Zaldumbide | Vocal                                       |

Se encuentra presente también, de acuerdo a la convocatoria, el Arq. Juan Alfonso Peña, accionista de la compañía.

Estando presentes 4 de los 5 vocales de la Compañía, el Presidente y el Secretario. Se procede por orden del Presidente a dar lectura al orden del día, luego de ser leído, es aprobado por unanimidad.

Punto 1.- Sr. Diego Zaldumbide Gerente General de la compañía, presenta el análisis de la información del Balance y el Estado de resultados acumulado a Diciembre 2016, comparativo Diciembre 2015.

Luego de varias observaciones, los miembros del directorio reconocen los buenos resultados obtenidos.

Punto 2.- Luego de varias deliberaciones, los miembros del directorio reconocen la buena gestión realizada en la compañía.

Punto 3.- Toma la palabra Roberto Merino Presidente de la empresa, comenta la posibilidad de aumentar la línea de crédito con el Banco del Pacífico manteniendo las mismas garantías hipotecarias. La línea vigente es de 1.410.000,00 USD, con la posibilidad de aumentarla a 1.635.000,00. Luego de varias deliberaciones el Directorio resuelve contratar la línea de crédito por 1.635.000,00 con dicha entidad y autoriza al Gerente General y Presidente para que suscriban los convenios de crédito que sean necesarios, durante el año de vigencia, para la total utilización de la mencionada línea de crédito.

Adicionalmente, existe la oportunidad de contratar un crédito a tres años, de capital de trabajo por 700.000,00 USD con el Banco Bolivariano. El Directorio aprueba la contratación del crédito y autoriza al Gerente General y al Presidente para que suscriban los convenios de crédito que sean necesarios.

Toma la palabra Diego Zaldumbide, y comenta que se ha finalizado el trámite del levantamiento de la hipoteca que la empresa mantenía con la Corporación Financiera Nacional, del predio denominado "Rancho San Miguel". El Directorio resuelve que se puede otorgar la hipoteca a otra entidad financiera, para diversificar las líneas de crédito de la compañía.

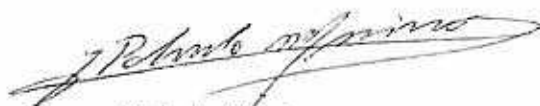
Punto 4.- Se presenta el presupuesto para el año 2017, el cual es aprobado por el Directorio de la compañía.

Punto 5.- Toma la palabra Joaquín Zaldumbide, Gerente de Proyectos de la empresa. Informa que se está finalizando el proyecto de ampliación de SPA y ampliación de parqueaderos. Considera que se debería invertir aproximadamente el valor de la depreciación en activos fijos en el transcurso del año 2017.

Punto 6.- El Directorio resuelve aceptar que tanto el Gerente General como el Presidente, si lo desean, cambien sus remuneraciones al de servicios profesionales por representación legal con factura, e incluir en ellas el valor equivalente a los aportes de IESS, que actualmente paga la empresa, con el objeto que cada uno individualmente y voluntariamente cotice sus afiliaciones al IESS.

Punto 7.- No se presentaron puntos varios.

Sin haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se lee y aprueba el Acta y se la firma por el Presidente y Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos. Se levanta la sesión siendo las 18:00 horas, agradeciendo a los directores por su participación.



Roberto Merino  
Presidente



Diego Zaldumbide  
Gerente General - Secretario